

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 23 de octubre de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Málaga ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, sita en la calle Císter, núm. 5, de Málaga.

Interesado: Armarios, Frentes e Interiores 2005, S.L.L.

Acto notificado: Acuerdo inicio pérdida derecho al cobro incentivos.

Código solicitud: 750829.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Kalma Biocare, S.L.

Acto notificado: Resolución modificación incentivos.

Código solicitud: 752073.

Fecha de Resolución: 10.8.2012.

Plazo para interponer recurso alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Bermudez & Giro Art, S.L.

Acto notificado: Notificación liquidación incentivos.

Código solicitud: 751558.

Plazo para alegar: Diez días contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 23 de octubre de 2012.- El Secretario General, Antonio Galán Pedregosa.